



RAD. N°2019-00114-00.

EJECUTIVO SINGULAR CON SENTENCIA.

SECRETARÍA: Señora juez, paso a su despacho el siguiente proceso informándole que el Apoderado Judicial de la parte ejecutante solicita la entrega de varios depósitos judiciales descontados en la proporción legal del Salario percibido por la parte ejecutada **LIDIA MARINA PATERNINA HOYOS**. **Sírvase proveer.**

Sincelejo, 03 de noviembre de 2021.

LINA MARIA HERAZO OLIVERO.
SECRETARIA.

JUZGADO SEGUNDO CIVIL ORAL MUNICIPAL DE SINCELEJO, tres (03) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

En atención a la nota de secretaría precedente, acaeciendo que Apoderado Judicial de la parte ejecutante **VICTOR ANDRES HERNANDEZ MERLANO**, solicita la entrega de los títulos judiciales, descontados del salario percibido por la parte ejecutada **LIDIA MARINA PATERNINA HOYOS**; y, como quiera, que está facultado para recibir, se accederá a lo solicitado.

En mérito de lo expuesto, se

RESUELVE

Hágase entrega previo endoso e identificación al Apoderado Judicial de la parte ejecutante, **CARLOS ALFREDO NARANJO HURTADO**, identificado con la cedula de ciudadanía N°1.003.307.791 expedida en Yarumal – Antioquia, y Tarjeta Profesional N°272.392 del C. S. de la J., con facultades expresas para recibir, de los siguientes depósitos judiciales:

1. N°463030000676694 de fecha 14/12/2020 por valor de \$ 589.984,00
2. N°463030000679418 de fecha 05/01/2021 por valor de \$ 589.984,00
3. N°463030000683234 de fecha 11/02/2021 por valor de \$ 583.840,00
4. N°463030000686072 de fecha 04/03/2021 por valor de \$ 583.840,00
5. N°463030000689800 de fecha 13/04/2021 por valor de \$ 583.840,00
6. N°463030000693077 de fecha 04/05/2021 por valor de \$ 583.840,00
7. N°463030000697047 de fecha 03/06/2021 por valor de \$ 583.840,00
8. N°463030000700635 de fecha 06/07/2021 por valor de \$ 583.840,00
9. N°463030000704605 de fecha 04/08/2021 por valor de \$ 583.840,00
10. N°463030000707690 de fecha 02/09/2021 por valor de \$ 583.840,00
11. N°463030000712614 de fecha 06/10/2021 por valor de \$ 603.821,00

Para un total de **SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NUEVE PESOS (\$ 6.454.509)**, descontados del Salario percibido por la ejecutada **LIDIA MARINA PATERNINA HOYOS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía N°64.547.269, en la Alcaldía de Sincelejo-Sucre, y aquellos que se sigan descontando hasta completar el monto de la liquidación de créditos y costas. **Oficiese.**

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RICARDO JULIO RICARDO MONTALVO
JUEZ

ESTADO N°159
FECHA: 04/11/2021
SECRETARÍA

Firmado Por:

Ricardo Julio Ricardo Montalvo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 002 Oral
Sincelejo - Sucre

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

89a6d89c5fbcc67fdf1785a4b5db0a8f26d191d5328b5404147597eaab696387

Documento generado en 03/11/2021 07:24:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>